

La vida literaria y artística

El alma del idioma

Nuevamente ha cobrado actualidad el problema del idioma. Son varias las noticias de interés que venimos leyendo en la Prensa, tal el supuesto concepto despectivo de un ilustre escritor español acerca del castellano de América y varios juicios y comentarios sugeridos de tal hecho y de la constante preocupación que, afortunadamente, hoy merece asunto tan capital.

Nos ha llamado la atención un artículo debido al filólogo centroamericano don Luis G. Muñiz, el cual muestra desconsolado ante la que le hará ir cediendo terreno a las otras lenguas absorbentes, como el inglés. Para evitarlo propone que la Unión Panamericana de Washington convoque un Congreso de la Lengua, en el que figuraran los países americanos, para crear el nuevo diccionario castellano que comprenda, a más del fondo verbal anterior, las numerosas palabras cuya creación impone el nuevo ritmo mecánico de la vida.

El artículo del señor Muñiz ha despertado muchos trabajos comentándolo, recordando nosotros uno excelente firmado por el brillante periodista americano Haya de la Torre. Ya hace un par de años el ilustre pensador mexicano Vasconcelos publicó otro, en el que se declaraba embargado por el pesimismo con respecto al porvenir del vínculo lingüístico de la raza, basándose en ese mismo hecho de que nuestro diccionario cuenta muchos menos palabras que el inglés.

Resulta una doble corriente cuyos extremos pecan de excesivos. El academicismo español ha descuidado, en efecto, la paulatina renovación del castellano en estos últimos años, cosa que se impone habida cuenta que todo idioma es como un hecho biológico, en constante formación y devenir. Por otro lado, el que algunos llaman ya «castellano de América» ofrece, contrariamente, influenciado con exceso de esas corrientes extranjeras y modernizantes que la carencia de tradición literaria y la vejez del coloso del Norte favorecen. De aquí esa aparente «escisión idiomática» entre el modo de hablar y escribir España y la forma en que ambas cosas suelen hacerse en América.

de todos los tiempos, que resolverá las dudas lúcidamente.

Todos los ramos del saber están incluidos en ella. Tiene concisión y pulcritud, estando rigurosamente puesta al día. Su contenido es de todas las voces de la última edición del Diccionario de la Real Academia, sinónimos, galicismos, barbarismos, irregularidades verbales, americanismos, locuciones extranjeras, términos técnicos, etc. Además, la verdadera Historia del mundo, con las palabras de origen o aplicación histórica, especialmente de los países hispanoamericanos; la Historia Natural; la Biografía Universal; todas las ciencias, artes, costumbres, etc. En otro orden, o sea el gráfico, resulta un Museo de Museos. Miles de grabados en negro, representativos de objetos, paisajes, retratos, etc.; láminas a todo color en fotograbado, en boj, en fotolitografía y en huecograbado, representativas de cuadros y objetos de arte; mapas de todos los países, con gran riqueza de detalles y las últimas rectificaciones de fronteras, confeccionados por una renombrada casa cartográfica alemana. Sólida y artísticamente encuadrada en tela, muy bien impresa en excelente papel, esta obra es uno de los más brillantes exponentes del avance de las Artes Gráficas, y teniendo en cuenta su precio y las grandes facilidades de adquisición que la casa concede, uno de los mayores apostolados culturales de hoy día.

En libro como éste, que por ser tan útil y práctico, resulta indispensable a todo el mundo, estando llamado a obtener enorme difusión, hay que mirar no sólo el caudal de datos, de conocimientos, de material, en una palabra, sino el orden que preside esa agrupación y el sentido de gradación impreso al mismo. Por eso, no vacilemos en confirmar lo que dicen sus editores, de que la explicación que en el se encuentra será siempre más concisa y categórica que la que pueda hallarse en otras fuentes de información. Merece plácemes, pues, la misma y el cuerpo de reputados especialistas que, bajo la dirección de D. Alberto del Castillo, profesor de la Universidad de Barcelona, ha dado cima a la obra.

ANGEL DÓYOR

NOVELAS DE LA VIDA

La historia de una cartera

¿Por qué Fouchardiere no toma parte en el Gran Premio de Deauville?

París.—Un hombre faltará este año en las fiestas de Deauville—que así como así son un poco aburridas—tan poco tomará parte en el Gran Premio, es Georges de la Fourchardiere, el escritor que encanta desde hace años en Oeuvre, con una columna llena de chistes, elegancia y personalidad. El simpático humorista es además cronista de carreras, y a pesar de ello este año faltará en el Gran Premio. El mismo nos da cuenta del motivo.

El no ha estado más que una sola vez en Deauville hace 30 años, y fue en una época cuando Trouville, y no Deauville, era el punto de cita del mundo elegante, y que sólo quedaba tras de Deauville por las carreras que en éste se celebraban.

De la Fourchardiere vino a Deauville acompañado de una linda y joven dama de Montmartre, que para el viaje en ferrocarril iba demasiado lujosamente vestida. Fouchardiere disponía de la suma de 95 francos, entonces una bonita cantidad. Iba decidido a apostar en ella 50 francos a un caballo que, según él creía positivamente, tenía que ganar, y que sería apostado 10 a 80. Como de esta manera él estaba seguro de sus 400 francos, formó el plan de pasar después con su pequeña amiga cuatro semanas en el más elegante hotel de Trouville.

Llegaron al hipódromo de Deauville apenas comenzada la primera carrera, y por tanto con tiempo suficiente para apostar. Y ahora tenemos que dejar que el mismo Fouchardiere cuente su historia:

«Un caballo que pertenecía a Louis Prate me gustaba extraordinariamente. Aposté a este caballo diez francos, estando la relación de las apuestas de 10 a 100. Después de la carrera me preguntó mi amiga, que no entendía ni una palabra de este sport, si había ganado. Yo, queriendo quedar ante sus ojos como un gran hombre, le contesté: «Naturalmente».

En la tercera carrera aposté 30 francos a un favorito absolutamente seguro. Pero un desconocido llegó el primero a la meta. Mi linda amiga está loca de dicha: «Esta noche vamos a revolver a todo Deauville». Yo me sonreí cortésmente. Ahora no me quedaba ni un Sou para apostar al caballo por el cual yo había venido a Deauville.

Y... ganó. El caballo del cual yo toda la tarde había hablado ganó con toda facilidad y las apuestas se pagaron a 60 por 100.

La joven dama, que yo hacía dos

MILITARES

Cuerpo Jurídico
Destino.—Teniente auditor de segunda don Antonio Coronel Velázquez, de supernumerario en la segunda región a la Auditoría de la misma.

Infantería
Retiro.—Se concede el retiro para Granada al músico de segunda del regimiento de Córdoba, Eduardo Zafra Aledo, el que percibirá los haberes que le correspondan por la Delegación de Hacienda de esta capital.

Caballería
Destino.—Es designado para desempeñar el cargo de jefe de la guardia de Policía urbana de Baza (Granada), el teniente de la E. R. don José Navas Arredondo.

Premio.—Se concede premio de efectividad de 1.300 pesetas al teniente del regimiento de Lusitania don José Pacheco Rueda.

Artillería
Apto.—Se considera apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, al teniente don Arturo Torres Hurtado.

Premios.—Se conceden los siguientes premios de efectividad: De 1.000 pesetas, al comandante don Manuel Parada Fustel; de 500, al de igual categoría don Manuel Barrios Naleón; de 2.000, al capitán don Rafael Calderón Durán; de 1.400, al de igual categoría don José Ruiz de Algar Borregor; de 500, a los capitanes de la E. R. don Cristóbal Díaz Sánchez y don Miguel Tapia Galdón, y de 500, a los alféreces don Ricardo Oltra Almiñana y don José Pino Porras.

Reenganche.—Se concede el ingreso en el tercer período de reenganche al sargento Antonio Valencia Peña, del regimiento Lígero 2 (Granada).

Sanidad
Destinos.—Veterinario primero don José Sabatell Viedma, de la Comandancia de Artillería del Rif al regimiento Caballería Lusitania, y don Santiago González Pascual, del regimiento de Lusitania al regimiento Artillería a pie número 1.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

NOTAS DEPORTIVAS MADRILEÑAS

El Real Madrid y su equipo

El Madrid carecía de guardameta. El Club que llega dos años consecutivos a la final del Campeonato español y pierde el título por caer, precisamente, de un jugador que cubra ese puesto sin desmerecer del resto de sus compañeros de equipo, debe poner remedio a toda costa a ese defecto. Tal ha sido el caso del Real Madrid que perdió en Valencia y en Barcelona, frente al Español y al Athlético de Bilbao, respectivamente, por alinearse jugadores poco capacitados para la importancia que representa una final.

Y puesto a escoger un elemento que le pusiese a salvo de trances tan lamentablemente irreparables como eran los de sucumbir ante un enemigo inferior porque fallase su guardameta, se ha dirigido al más formidable jugador en ese puesto del Continente; nada menos que a Ricardo Zamora. Es cierto que su traspaso ha sido el más sensacional, y que el precio que el Club Deportivo Español ha puesto al gran jugador corre parejas con su importancia: Ciento cincuenta mil pesetas. De todas suertes, Zamora constituye un buen negocio para el Madrid.

Pocas son las personas ajenas al deporte que ignoren la existencia del famoso portero. Esta popularidad extraordinaria redundará en beneficio del Club adquirente, puesto que no sólo la gran masa de aficionados, sino los profanos en los asuntos de fútbol, desfilarán por los campos deportivos deseosos de admirar las proezas del imitable jugador, Zamora será también la base de los equipos que el Club corcesano destaque a provincias para la celebración de los partidos amistosos, y, como es natural, las subvenciones serán más importantes. En el aspecto económico, la adquisición de Zamora resulta, pues, un buen negocio.

Vamos qué puede dar de sí en el aspecto deportivo. Para nadie que esté al tanto del movimiento del fútbol español es un secreto que Zamora es—exceptuemos algún profesional inglés de los de más fama—el mejor jugador del mundo. En principio, su incorporación al equipo blanco no puede ser más acertada. Pero el Madrid no pretende que Zamora actúe en sus filas, como lo hizo en las del Español, de salvador de los partidos. Aspira sólo a que, por lo menos, se desenvuelva con el mismo acierto que los que han de ser sus compañeros de equipo. No explicaremos. El Madrid ha perdido bastantes encuentros—las dos finales entre ellos—por no tener bajo el marco a un portero que guardase correspondencia con la importancia de los demás elementos. Si el mal se corrige con la adquisición de Zamora y se refuerzan, además, otros puntos débiles del equipo, es natural que la eficiencia del cuadro habrá ganado un crédito tanto por ciento de probabilidades. Por eso, basta con que el nuevo portero del Madrid sepa—que sabrá—amoldarse.

un cuadro de jugadores más completo... Y más caro. Medio millón de pesetas de nómina...

Si por dos veces, y con equipos más endebles con relación al que entre tantas notabilidades puede constituirse ha llegado el Real Madrid a la final, cabe preguntarse si serán por fin campeones en la temporada que va a iniciarse.

Y ya en pleno delirio megalómano, inquirimos: ¿Sabrán igualar la gran hazaña del Athlético bilbaíno?

EME ERRE

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Riñen dos mujeres y una resulta herida

A la Guardia civil de Motril denunció la anciana de 63 años, Concepción Ortiz Abarca, que encontrándose en el cortijo denominado «Del cielo», donde habita, se presentó una sobrina llamada Francisca López Morales, y le dijo que ella le había quitado los huevos de las gallinas, por lo que riñeron, arrojándole a su tía una piedra, causándole una herida en el brazo izquierdo, lesión que el médico calificó de menos grave.

Se ha instruido el correspondiente atestado.

El ministro de la Gobernación da cuenta de los sucesos acaecidos en Córdoba con motivo de la huelga de obreros del ramo de construcción

Madrid 30.—A primera hora de la tarde el general Marzo recibió a los periodistas, con quienes conversó extensamente.

Les dio cuenta de los sucesos ocurridos en Córdoba con motivo de la huelga de obreros del ramo de la construcción.

Se formó—dijo—una manifestación muy numerosa y hubo una colisión entre la fuerza pública y los huelguistas. Estos agredieron a aquellos con piedras, sonando también alguno que otro disparo.

Un sargento de Seguridad resultó herido de un disparo. En total se registraron cuatro heridos, dos de ellos por disparos y los otros dos por golpes.

El orden—agregó—está restablecido y en previsión de que pueda ser alterado de nuevo se han dictado medidas.

Doy esta referencia—dijo el ministro de la Gobernación—para que la Censura deje llegar al público estos sucesos. Y también quiero hacer constar que esos obreros colocaron

a la vanguardia a mujeres y niños, y que se hicieron algunos disparos desde las ventanas de las casas.

La Guardia civil—siguió diciendo—tuvo necesidad de intervenir para restablecer el orden.

No creo que vuelva a ser alterada la normalidad, pero si llegara el caso, las autoridades actuarán duramente, porque los iniciadores de estas revueltas buscan en ellas un provecho.

¿Y la huelga de panaderos?—interrogó un informador.

—No se teme nada. Estos obreros oficiaron en el sentido de que no abandonarían el trabajo.

Terminó diciendo que el gobernador de Córdoba, que se hallaba en San Sebastián, llegó a Madrid, saliendo en seguida para su destino, a donde llegará a las siete de esta tarde.

Disposiciones oficiales. La formación del Censo

Madrid 30.—La «Gaceta» publica una real orden notificando el plazo para la formación del nuevo Censo electoral.

Este quedará completamente terminado el 7 de Diciembre próximo.

VARIAS NOTICIAS

En Buenos Aires ha ocurrido un choque sangriento entre enemigos y partidarios del presidente Irigoyen. Las fuerzas de la guarnición permanecen acuarteladas

En La Habana se descubre un movimiento sedicioso. Otras noticias de interés

Sobre una condecoración para Calvo Sotelo

Coruña 30.—Se reunió el Ayuntamiento en sesión de Pleno, acordando no conceder, por ahora, la medalla de oro de la ciudad al ex ministro señor Calvo Sotelo, por entender que el viaje de éste a la Coruña tiene por objeto realizar propaganda de carácter político.

La riqueza azucarera de Cuba

Habana 30.—El senador señor Gutiérrez ha sido designado para proponer a los Gobiernos extranjeros la limitación en la producción de azúcar durante un período de cinco años.

La base de esta proposición, que tanto beneficiaría a Cuba, es la de que los países americanos sean los primeros en implantar esta medida.

En el puerto entraron tres destructores. Las autoridades han adoptado todo género de precauciones en evitación de posibles desórdenes.

Encuentro sangriento entre partidarios y enemigos de Irigoyen

Buenos Aires 30.—Se ha librado un sangriento encuentro entre manifestantes antiirigoyenistas y otros partidarios del presidente de la República.

Se cambiaron numerosos disparos, resultando algunos heridos, entre ellos el jefe de la Policía territorial, que recibió un balazo en una pierna.

Rumores desmentidos

París 30.—La embajada del Brasil

en esta capital ha desmentido rotundamente los rumores circulados acerca de una supuesta sublevación en dicho país.

Por el contrario, la tranquilidad en el Brasil es completa, agrega la nota.

Complot descubierto

Nueva York 30.—Comunican de la Habana que, con motivo de unos disturbios, se ha descubierto un complot, al parecer sedicioso.

La Policía ha procedido a la detención de veinte nacionalistas acusados de haber organizado un movimiento para apoderarse de los cuarteles, desarmar a las guarniciones y sublevarse.

El orden no ha sido alterado.

DESPUES DE LA REVOLUCION PERUANA

El ex dictador Leguía y su hijo han pasado desde el crucero «Grau» a la cárcel de San Lorenzo

Los propósitos de Sánchez del Cerro

Lima 30.—El nuevo Gobierno se propone destituir a todos los afiliados a partidos de Leguía que ocupan cargos en la actualidad.

También decretará la libertad de todos los detenidos y deportados por la caída de la Dictadura.

Sánchez del Cerro ha declarado que el actual Gobierno respetará todos los Tratados concertados por el Perú con otras naciones.

Acusaciones contra Leguía

Vigo 30.—Un hermano del catrónico peruano Delhande ha hecho manifestaciones a un periodista.

Dijo que el ex dictador Leguía violó la Constitución y realizó elecciones escandalosas que produjeron una Cámara ficticia.

Todos los ingresos del Tesoro—agregó—han estado controlados por los yanquis.

Acusa a Leguía de haber invadido el país de chinos para explotarlos, pues con jornales mínimos trabajaban haciendas grandes.

Leguía—añadió—deportó a políticos e intelectuales prestigiosos, cerró las Universidades durante cuatro años y quiso que se erigiera en una plaza de Lima su propia estatua.

Dijo también que el dictador caído creó un verdadero ejército de soplones, a los que pagaba espléndidamente con los fondos del Tesoro.

Lima 30.—El teniente coronel Sánchez del Cerro ha anunciado que el oficial de la Marina norteamericana, en situación de reserva, mister Grow, será juzgado por un Consejo de guerra.

Se le acusa de haberse dispuesto a volar sobre la ciudad de Arequipa, para bombardearla, cuando aún se encontraba en ella el jefe del movimiento revolucionario.

SERVICIO DE CORREOS

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

SECRETARÍA

De nueve a trece.

LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

PAGOS

De diez a once de la mañana.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

Lea V. todos los días

Sección judicial

Señalamientos para el día 1.º

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Sagrario: Contra Manuel Alvarez Sánchez, por malversación; abogado señor Valencia; procurador, señor Mavarró; secretario, Sr. Alonso.

Trágico accidente de aviación

Dousseldorf 30.—Ayer chocaron dos aviones militares cuando volaban a una altura de cuatrocientos metros.

Ambos aparatos cayeron a tierra destrozados, pereciendo los dos pilotos.

La Moda Práctica
es la revista del hogar
Suscripción, al mes,
0'75 céntimos

LO DEL EDIFICIO DE SANTO DOMINGO

UNA CUESTION DE DERECHO Y DE CIUDADANIA

Quando hicimos nuestra campaña en favor de la reivindicación del edificio de Santo Domingo, estábamos seguros de interpretar el pensamiento de Granada...

Sabíamos también que el Ayuntamiento de Granada recogería en sus acuerdos esa energía corriente de ciudadanía. Era lo justo y no había manera de cerrar los oídos a esos clamores de la conciencia pública.

Y decimos que este asunto reviste verdadero interés por que aquí se ventilan dos cosas de indudable trascendencia: defender un derecho atropellado por quienes creen que Granada es campo propicio a toda suerte de tropelías...

La desconsideración es tan patente que no hay argumento posible para desvirtuarla. La ciudad tiene derecho a la posesión del ex cuartel de Santo Domingo. Prescindiendo de este aspecto fundamental, el problema queda planteado en los términos siguientes: El Estado se encuentra con dos solicitudes. Suscribe la primera una ciudad que reclama el edificio para instalar unas escuelas.

Pero la opinión granadina se ha manifestado en términos claros y precisos. Pese a las maquinaciones de quienes maniobran subrepticamente entre las sombras para apoderarse de lo que corresponde a la ciudad, Granada quiere que el edificio de Santo Domingo se destine a escuelas para la educación de las clases populares...

Hay que seguir hasta el fin, dado el caso de que ni el Estado ni los frailes dominicos respeten este justo sentimiento de la ciudad. La acción reivindicativa no debe interrumpirse por nada ni por nadie, por que los intereses de una ciudad no pueden ser atropellados por ninguna otra clase de intereses.

Quando una ciudad habla como ha hablado la nuestra, es menester que oigan quienes tienen la sagrada obligación de oír. Y no se nos venga con la ridícula argucia de que todo esto se reduce a una campaña anticlerical. Las ciudades tienen que defender sus derechos contra todos los que intenten burlarlos para fomentar los suyos propios.

LIGA LAICA

Se convoca a cuantas personas estén conformes con los fines de la Liga Laica Nacional a la reunión que se celebrará esta noche a las diez, en el local de la Agrupación Socialista, Compás de San Jerónimo, 2, para leer y discutir el Reglamento...

CAFÉ ESPAÑA

LOS HELADOS DE MAS FAMA. Especialidades: «Turrón Napolitano» y «Leche rizada». El mejor café. PLAZA NUEVA

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID

14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cambios de moneda extranjera. «Juana de Arco» (obertura). Verdi: «Entrada de los pequeños faunos».

15.25: Noticias de última hora. Índice de conferencias. Cambios de moneda extranjera.

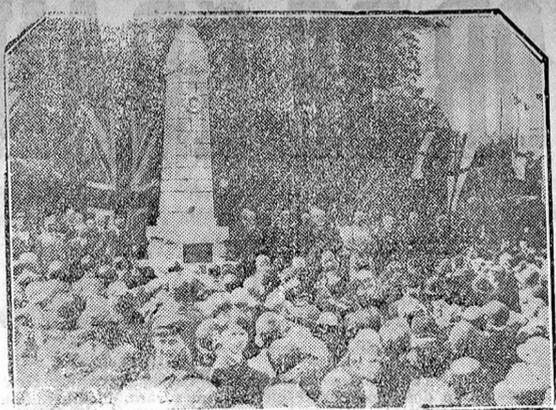
19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Recital de Lieder: «La bella molinera» (ciclo de canciones).

20.25: Noticias de Prensa. 22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Selección musical de la zarzuela del maestro Vives «Doña Francisquita».

24.00: Campanadas de Gobernación. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Música de baile.

0.30: Cierre de la Estación.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio



En el puente de Barry (País de Gales) acaba de inaugurarse el monumento —un avión sobre una esbelta y sencilla columna marmórea— dedicado a los primeros aviadores y a la primera aviadora que atravesaron el Atlántico: sir John Alcock, ya muerto, y sir Whitten Brown, que fueron del Canadá a Irlanda en 1919, y Amelia Earhart, que salvó el océano a bordo de una aeronave en 1929.

“EL DEFENSOR DE GRANADA” ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

INCO HISPANO AMERICANO MADRID. 121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias. SUCURSAL DE GRANADA Gran Vía Colón, 1. Horas de Caja: De 9 y media a 13. Teléfono 1805.

CAFÉ - CERVECERIA GRANJA NACIONAL. Especialidad en HELADOS de todas clases. Esmerado Servicio a la calle. TELÉFONO, 1-8-2-5

HACE 45 AÑOS Efemérides de EL DEFENSOR

30 de Agosto de 1885

A pesar de que el gobernador civil había negado el permiso para celebrar la manifestación contra la conducta de Alemania en las Carolinas, la dicha manifestación tuvo efecto. Congregáronse en el Salón grupos de artesanos, que se negaron a disolverse, a pesar de las indicaciones de algunos individuos de la comisión organizadora del acto, los que ya sabían que el gobernador había negado permiso.

La dicha manifestación púsose en marcha a las cinco de la tarde, llevando al frente una bandera española, que en los primeros momentos y para disolver el acto, pretendieron arrebatarse algunos individuos de la Policía, sin conseguirlo. Otras cinco banderas iban detrás, con los lemas de «Viva España», «La integridad del territorio», «A la honra de la Patria», «A Granada».

En la comisión estaban representados varios gremios, entre ellos el de albañiles, que lucía una gran bandera con los colores nacionales. Dirigiéronse por el paseo hacia la Puerta Real, donde se les agregaron los representantes del barrio de San Cecilio, los del gremio de sombrereros con una bandera que decía «Viva España. Viva la integridad de la Patria», y la de los dependientes de la fábrica de Campoy, que ostentaba otro estandarte con idéntico lema.

De la Puerta Real marcharon al Ayuntamiento, donde no encontraron a nadie. Fueron luego a la Plaza Nueva, y frente a la casa del señor Urrutia dieron varios vivas. Después estuvieron frente a la casa de la Administración militar, donde un manifestante dió patrióticos vitores.

Luego volvieron por la Plaza Nueva, donde se sumaron comisiones del comercio y estudiantes. Continuó la manifestación por la calle de Elvira, llenándola por completo, en cuyo momento sumaron unos seis mil los manifestantes. Por las calles de San Juan de Dios y Duquesa llegaron los manifestantes al Gobierno civil, donde hubo indecisiones acerca de lo que pasaría.

El gobernador civil, aún enfermo, se levantó del lecho y se asomó a un balcón, y dijo a los reunidos: «Ciudadanos: En mi corazón palpita el mismo sentimiento patriótico que os conduce a esta manifestación, pero después de haberse realizado en la capital de la Monarquía, queda bien de manifiesto el espíritu nacional, y yo, cumpliendo manda-

tos superiores, no puedo ni debo asentir a lo que hacéis.

Un manifestante interrumpió: «Tiene usía razón, pero viva España con honra».

Todos los manifestantes contestaron unánimemente, interrumpiendo algunos momentos al gobernador. Rogó después el gobernador que se disolviera la manifestación. Los reunidos vitorearon al señor Pons, pero continuaron dirigiéndose al Casino, desde cuyo balcón tremolara la bandera española. Luego fueron a la Plaza de Bibatubán y subieron a la Redacción de EL DEFENSOR, colocando en el balcón la enseña nacional y dando vivas a nuestro diario y a su director señor Seco de Lucena, quien hubo de dirigir la palabra a los manifestantes.

También habló el joven don Alfredo Bethancourt. El poeta granadino señor Paso tremoló la bandera de la Universidad; hubo nuevos vitores y la manifestación regresó al Salón, disolviéndose allí.

DE SOCIEDAD

Completamente restablecido de la delicadísima operación quirúrgica que le fué practicada en el Sanatorio de Nuestra de la Salud, se ha trasladado a su domicilio nuestro amigo don Valeriano Torres García. Damos nuestra cordial enhorabuena a éste y al eminente doctor don Víctor Escribano, que puede sumar a sus muchos triunfos profesionales éste tan rotundo.

Ha regresado de Alcalá la Real, acompañado de su esposa, el abogado de este Ilustre Colegio don Francisco Acosta Inglot. —De Málaga, el doctor don Juan Pulgar.

Colonias escolares

Mañana domingo, y hora de las diez de la noche próximamente, regresará de Almuñécar la última expedición de niños, a cuya fin saldrán de aquella ciudad a las cinco de la tarde.

El lunes 1.º de Septiembre regresará la tercera expedición de niños que se encuentra en Monachil, llevando a esta capital a las ocho de la noche próximamente.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

Dos niños se hieren con una botella

Anoche, próximamente a las doce, ingresó en la Casa de Socorro la niña de 4 años Josefa Corral García. Sufría varias heridas en el pecho, una de ellas de nueve centímetros, que interesa piel y tejido celular y casi deja al descubierto el corazón.

Dichas lesiones se las produjo casualmente al caerse, rompiéndosele una botella, en la calle del Señor. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

También fué curado el hermano de dicha niña Fernando Corral, de 30 meses, que al ver a su hermanita en el suelo quiso auxiliarle, hiriéndose con los cristales de la botella. Se ocasionó una herida incisa en la mano izquierda. En vista de la gravedad de la niña fué trasladada al Hospital. Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de instrucción del Campiello.

Suscribase a LA MODA PRÁCTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

SILUETA DEL DIA

CABILDOS

Porque un periódico local ha establecido un paralelo entre los Cabildos municipales y las corridas de toros, los señores ediles se han aborotado y han promovido la correspondiente algarara. El símil taurino-municipal no ha tenido éxito en el salón de sesiones; ha sido ruidosamente protestado, rompiéndose con ello la tradición castiza, netamente española, que armonizaba en un mismo plano ideal dos actividades distintas: la política y la tauromaquia.

Por algunas lectoras más, que poseen como gracia especial un espíritu ferrosamente devoto, me dicen con la natural alarma que en los Cabildos municipales se difunde cierto olor a azufre que imprta ahuyentar con el

suave y dulce perfume del incienso, para tranquilidad de los espectadores. Estas mismas amables lectoras me exponen sus dudas sobre el porvenir dramático de algunos concejales y me consultan sobre una posible fórmula para que vuelvan al redil las ovejitas descarriadas. Crean ellas, con todo el candor de sus almas, que el señor Ruiz Gómez, el señor Molina de Haro, el señor Gómez Jiménez y el señor Ortega Molina, entre otros, están irremediablemente condenados y no habrá manera de salvarlos de las llamas del infierno. Green, sobre todo, que el señor Carmona Eaboté es el hombre que en el momento preciso escribirá la tea incendiaria... Y no saben las pobres qué hacer para impedir este cataclismo espiritual. Pero, la verdad; yo no soy tan pesimista ni creo que el demonio ande metido en estas cosas municipales. Pueden estar tranquilas mis devotas lectoras. La tea incendiaria no es más que una bella expresión literaria de rancia estrípe nacional. Y cuando llegue la hora precisa, el olor a incienso calmará nuestras inquietudes y nos embriagará dulcemente. CONSTANCIO

LA SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Las obras de las Eras de Cristo y la responsabilidad del anterior Ayuntamiento

Los señores ediles no quieren que se comparen las sesiones con las corridas de toros y piden que se respeten los prestigios de la Corporación

Ayer, a las doce y media, continuó la sesión del Pleno municipal.

Presidió el alcalde señor Ramírez Antrás, asistiendo los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Gómez Jiménez, Ortega Molina, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Tello Ruiz, Mena, Ballesta y los concejales señores Gómez Fernández, González Sola, Domínguez, Velázquez García Taboño, Oliveras, García Espín, Gómez López, Molina de Haro, Benito Torre, Ruiz Gómez, García Tarifa (don Miguel y don Joaquín), Carmona Babolé, López Cepas, Corral Almagro y Rodríguez Ortega.

En la harra, como los días anteriores, la concurrencia es numerosa. Las obras en las Eras de Cristo

El secretario da lectura a la R. O. del Ministerio de la Gobernación autorizando la continuación de algunas de las obras de las Eras de Cristo.

Como hay el suficiente número de concejales para tratar a fondo este asunto, el alcalde hace uso de la palabra, manifestando que, con el fin de encauzar el debate, va a hacer una síntesis del estado de la cuestión y de los puntos a resolver.

Agrega que, para no perder tiempo, explicará estrictamente cuanto se relacione con los turnos a consumir, habiendo dos en pro y otros dos en contra.

Alude al proyecto de ensanche en las Eras de Cristo aprobado por el primer Ayuntamiento de la Dictadura, proyectado en el cual figuraban la creación de piscinas, parques, jardines, baños, etc.

También se ocupa de otro proyecto del Ayuntamiento anterior al actual, modificando el primitivo plan de ensanche en las Eras de Cristo, y en el que figuraban un grupo escolar, cinco casas baratas, unos jardines, un lavadero, un matadero, etcétera.

Esta modificación del plan de ensanche fué desestimada previo informe del Consejo Central de Madrid, a pesar de que ya habían comenzado las obras.

Este Ayuntamiento—dice—se encuentra con un plan general de ensanche y una modificación del mismo plan, desaprobada por la Superioridad. Las obras emprendidas no podían continuar ni aun en los propios terrenos del Ayuntamiento, creándose un estado legal que ataba por completo al Municipio.

En su vista, la Comisión Permanente acordó elevar un escrito al Ministerio de la Gobernación, pidiendo el alzamiento de suspensión de las obras, y que con arreglo a la autonomía de la Ley Orgánica Municipal se autorizara al Ayuntamiento a construir aquellas obras convenientes necesarias para la ciudad en los terrenos de que es propietario el Municipio.

La Superioridad aprobó la solicitud de la Corporación municipal, por virtud de una R. O. de 8 de Mayo, en la que se alzaba la suspensión con respecto al grupo escolar y casas baratas, condicionándolo a que se renunciara a construir en dicho sitio el matadero, lavadero y mercado de cerdos y reduciendo las casas baratas de cinco a tres, con fachada única por la carretera de Pultanas, ya que las otras dos casas se iban a construir en terrenos que no eran de la propiedad del Ayuntamiento, quitándosele a las mencionadas obras el carácter de un plan de ensanche y, por consiguiente, la facultad de expropiación.

Por tanto, los puntos a tratar son los siguientes:

Primero.—Si se renuncia al primitivo plan de ensanche, por enten-

der que mientras éste exista no se podrá hacer nada.

Segundo.—Resolver respecto al acatamiento de la real orden.

Tercero.—Si dichas obras que, en definitiva se pueden continuar, han de realizarse dentro de terrenos de la exclusiva propiedad del Ayuntamiento.

Respecto al primer punto hay que pensar en el desistimiento, por ser irrealizable. En cuanto al segundo, por el cual se paralizaron las obras y se autorizaba la ejecución de otras, crease con ello una situación difícil al Ayuntamiento, en lo que afecta a los contratistas de dichas obras y a los que le fueron adjudicadas las mismas, depositando fianzas, otorgándose escrituras, pagándose derechos reales, haciendo acopio de materiales y emprendiendo las construcciones.

Trátase, pues, de un asunto que necesita mucha meditación y por ello el Pleno es el que ha de resolver definitivamente.

n incidente. El prestigio de la Corporación

El señor López Cepas, que antes de que el alcalde hiciera las anteriores manifestaciones había pedido la palabra, pregunta al alcalde si aquí se tratan las cosas en serio o en broma, y si la Corporación goza o no del prestigio necesario, porque si así no fuera, él presentaría inmediatamente la dimisión y se marcharía a su casa.

Si efectivamente el Municipio goza de prestigio, el alcalde debe interesarse porque no se trate a los que integran dicha Corporación en tono de broma ni despectivo.

El señor Molina de Haro empieza adhiriéndose a las manifestaciones del señor López Cepas, y dice que va a ampliarlas un poco, por que cree que el alcalde y los restantes miembros de la Corporación estarán conformes con las manifestaciones que hiciera el día anterior y con las que va a formular.

Hemos venido aquí, exclama, en cumplimiento de la Ley y con la mejor voluntad, para resolver las cuestiones de palpitante interés para Granada; y cuando se cumple con ese deber y mayor voluntad, vemos que se nos toma a broma, a chacota, merendándose con ello el prestigio a que ha hecho alusión el señor López Cepas.

Vuelve a ocuparse de la «Gaceta del Sur», que lejos de desistir de su propósito a lo que aludió el orador en el día de ayer, insiste nuevamente, por lo cual él tiene que formular una nueva y enérgica protesta. No se puede tomar a broma a quienes vienen a exigir responsabilidades a unos de los Ayuntamientos más inmorales que ha registrado la historia municipal de Granada, Ayunta-

miento que ha despilfarrado el dinero.

Agrega que él no sería capaz, al juzgar los actos de los canónigos de la Catedral granadina, de compararlos con una corrida de toros, como está haciendo la «Gaceta». Es conveniente que se sepa que cuando el señor marqués de Casablanca y el señor Sánchez Puerta presidían el Ayuntamiento, nunca se le ocurrió

(Continúa en tercera página)

MASA CORAL

Esta noche a las diez celebrará esta entidad una velada, en la que la última parte del programa corre a cargo de la orquesta de la sociedad. Promete resultar dicha velada muy entretenida.

Dr. Martín Gómez DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID. PIEL-SIFILIS. Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad). De 11 a 1. LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

TAURINAS

LA NOVILLADA DE AYER EN LOJA

Seis novillos de Villamarta para Pepito Bienvenida, Perete y Antonio Pazos

Con un lleno total en sombra y buena entrada en sol, se ha celebrado la primera novillada de feria, en la que habían de entenderse las con seis novillos del marqués de Villamarta los afamados espadas José Megías Bienvenida, Mannel Zarzo (Perete) y Antoñito Pazos.

Son aplaudidos en el pasee Bienvenida y Perete, que se ven obligados a salir a los medios a saludar. Bienvenida saluda al primero de la tarde con cuatro verónicas excelentes; vuelve a la carga, dando otras dos más y un recorte final. (Ovación.)

Bienvenida, a los acordes de la música, ponetes inmejorables pares de banderillas, pidiendo permiso para poner el cuarto, el que, a vez obtenido, lo quiebra admirablemente. (Gran ovación.)

A la hora de matar sale Bienvenida en busca del novillo, que se halla incierto, haciendo una faena breve y adornada, en la que sobresalen un pase de pecho y un molinete, para un pinchazo hondo y una estocada en su sitio, de la que queda el toro. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Perete veroníquea aceptablemente, siendo aplaudido. En quites, nada. Coge las banderillas y pone un buen par, terminando el tercio los dos de turno.

Perete se encuentra con un toro bronco y difícil, al que procura sujetar con la muleta. El diestro está valiente. Se lo quita de en medio de tres pinchazos, saliendo enganchado de la que también sale comprometido. (Pitos al toro en el arrastre.)

Tercero.—Abierto de cuerna. Pazos lo recibe con varias verónicas ceñidas, que le valen una ovación.

Perete comienza la faena con un natural enorme, al que sigue uno de pecho, y un molinete, y varios en redondo, pero a la hora de la muerte está desgraciado, pues necesita dar cuatro pinchazos y media estocada, de la que se acuesta el toro. (Palmas a la faena.)

Sexto.—Un novillo precioso. Pazos veroníquea sin lucimiento. En quites, nada de particular. A la hora de la muerte el novillo se halla en inmejorables condiciones para hacerle faena, ya que resulta dócil y manejable en extremo, condiciones que no sabe aprovechar Antonio Pazos, el que hace una faena medrosa, recetando cuatro pinchazos y seis intentos de descabello.

Bienvenida es aclamado y sacado en hombros. EL CORRESPONSAL



—¿Has mirado por los cristales del balcón a ver si llueve? —Sí, papá; ya lo he visto. No llueve, porque los guardias están paseándose sin paraguas

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

La mayor parte de la reunión fué dedicada a examinar el estado de la Hacienda

El señor Wais asegura que ha mejorado notablemente la situación económica

A la entrada

Madrid 29.—Esta tarde, a la hora anunciada, se celebró en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la salida

A la salida, el ministro de Marina dijo que no asistía a las maniobras navales porque a ellas no iba el rey y porque de asistir le implicaría una duplicidad de mando entre él y el almirante de la escuadra, que quería evitar.

El ministro de Hacienda manifestó todo lo que habían tratado en la reunión ministerial se hallaba en la nota, significando que la mayor parte del tiempo la habían dedicado a asuntos económicos y a exponer, por su parte, la situación del Tesoro, que es inmejorable.

El general Berenguer y los demás ministros no hicieron declaraciones algunas.

Nota oficiosa

La nota facilitada a los periodistas de los asuntos tratados en la reunión ministerial, dice así:

Se aprobó un proyecto de decreto autorizando al ministro de Hacienda para centralizar en el Banco de España, de acuerdo con la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenaciones Bancarias, la compra-venta de divisas extranjeras.

Se aprobó la modificación de la real orden de 18 de Junio de 1924 sobre acciones y responsabilidades de los agentes de Aduanas.

Se acordó conceder franquicia para los materiales que se importen con destino a la construcción de dos pabellones en la Exposición de Barcelona, de conformidad con lo interesado por la Embajada y la Alcaldía de la indicada ciudad.

Instrucción Pública.—Se acordó el exacto cumplimiento de lo preceptuado en el Estatuto del Magisterio en cuanto a la proporcionalidad de las categorías con motivo de la creación de mil escuelas acordada en presupuesto, y que quedarán hechas para el primero de Septiembre y con arreglo a las cantidades presupuestadas.

Estado.—Proponiendo la designación oficial de la comisión organizadora del Congreso hispanoamericano de Cinematografía.

Gracia y Justicia.—Varias propuestas de libertad condicional a favor de determinados reclusos.

Nota del ministro de Hacienda

La nota que también les fué facilitada a los periodistas sobre la situación económica dice que el presupuesto se desenvuelve satisfactoriamente, presentándose notables aumentos en la recaudación.

Las reducciones de gastos observadas también son importantes, especialmente en los presupuestos de Marruecos y del Ministerio de Fomento.

Con los recursos del Tesoro y sus apelaciones al crédito se cubrirán las atenciones del Estado.

Termina la nota diciendo: «El ministro de Hacienda se complace en afirmar que la situación de la Hacienda pública aleja todo motivo de preocupación, y hace esperar una liquidación normal del actual ejercicio.»

El Gobierno confía en la asistencia de todos y especialmente de los más llamados por su especial significación a prestársela, seguro de que así lo harán, aunque para ello puede adoptar las medidas que juzgue oportunas, que irá poniendo en práctica caso que lo exijan las circunstancias.

Ampliación al Consejo de ministros

La mayor parte del Consejo la invirtió el ministro de Hacienda señor Wais, exponiendo a sus compañeros el desarrollo de la situación.

En el Centro que se crea se tramitarán las órdenes de los particulares que se reciban, entendiendo el señor Wais que por este procedimiento disminuirán mucho las operaciones con la divisa.

El decreto aprobado sobre obligaciones y responsabilidades de los agentes y comisionistas de aduanas les quita todo carácter oficial, pero determina las responsabilidades en que puedan incurrir y las multas que se les pueden imponer, que será entre 250 y 1.000 pesetas, en vez de las que se establecían en el decreto de Junio de 1924.

El ministro de Trabajo dió cuenta de la R. O. disponiendo se amplíe el plazo de reclamaciones en el Censo electoral.

El ministro de Estado dió cuenta de la visita que le había hecho el encargado de Negocios del Perú, para notificarle la formación del nuevo Gobierno en su país.

El Gobierno español espera que las relaciones entre ambos países sigan siendo las cordiales que hasta aquí.

El ministro de Marina manifestó que las maniobras de la escuadra no podrán empezar hasta el lunes, debido a la marejada que hay en el Cantábrico.

El general Berenguer marchó esta noche a Cercedilla, de donde no regresará hasta el lunes.

El duque de Alba marchará la semana próxima a Suiza, donde permanecerá dos semanas.

Heridos por caída

En el hospital de San Juan de Dios fué curado el vecino de Atarfe Simón Iglesias Morales de una herida contusa en la región frontal, que se ocasionó al caerse.

Juan Revelles Asensio, de la fractura del codo y radio izquierdo al caerse en la calle de los Negros.

Angustias Gómez López, de esguince de la articulación de ambos

riamente, presentándose notables aumentos en la recaudación.

Las reducciones de gastos observadas también son importantes, especialmente en los presupuestos de Marruecos y del Ministerio de Fomento.

Con los recursos del Tesoro y sus apelaciones al crédito se cubrirán las atenciones del Estado.

Termina la nota diciendo: «El ministro de Hacienda se complace en afirmar que la situación de la Hacienda pública aleja todo motivo de preocupación, y hace esperar una liquidación normal del actual ejercicio.»

El Gobierno confía en la asistencia de todos y especialmente de los más llamados por su especial significación a prestársela, seguro de que así lo harán, aunque para ello puede adoptar las medidas que juzgue oportunas, que irá poniendo en práctica caso que lo exijan las circunstancias.

Ampliación al Consejo de ministros

La mayor parte del Consejo la invirtió el ministro de Hacienda señor Wais, exponiendo a sus compañeros el desarrollo de la situación.

En el Centro que se crea se tramitarán las órdenes de los particulares que se reciban, entendiendo el señor Wais que por este procedimiento disminuirán mucho las operaciones con la divisa.

El decreto aprobado sobre obligaciones y responsabilidades de los agentes y comisionistas de aduanas les quita todo carácter oficial, pero determina las responsabilidades en que puedan incurrir y las multas que se les pueden imponer, que será entre 250 y 1.000 pesetas, en vez de las que se establecían en el decreto de Junio de 1924.

El ministro de Trabajo dió cuenta de la R. O. disponiendo se amplíe el plazo de reclamaciones en el Censo electoral.

El ministro de Estado dió cuenta de la visita que le había hecho el encargado de Negocios del Perú, para notificarle la formación del nuevo Gobierno en su país.

El Gobierno español espera que las relaciones entre ambos países sigan siendo las cordiales que hasta aquí.

El ministro de Marina manifestó que las maniobras de la escuadra no podrán empezar hasta el lunes, debido a la marejada que hay en el Cantábrico.

El general Berenguer marchó esta noche a Cercedilla, de donde no regresará hasta el lunes.

El duque de Alba marchará la semana próxima a Suiza, donde permanecerá dos semanas.

Heridos casuales

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los siguientes:

Juan Márquez Delgado, de la fractura de la clavícula derecha.

Antonio Antequera Martín, de 9 años, de una herida contusa en el maleolo interno del pie derecho.

Carmelo Mazuecos Mataloza, de erosiones y hematoma en la región frontal.

Corneado por un toro

En el hospital fué asistido Manuel Abad del Moral de erosiones y contusiones en el cuerpo, que le ocasionó un toro al cornearlo en Loja.

Atropellado por una motocicleta

El niño de siete años Miguel Martín González, fué asistido de erosiones en la región parietal izquierda, que le produjo una motocicleta al atropellarlo.

Riña de mujeres

Concepción Coca Coca fué curada en el Hospital de erosiones en la cara que le produjo en riña Encarnación Salcedo Moreno.

Huésped que no paga

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antoni Sánchez Arenas, que Cayetano García Morcillo se había marchado de su casa de huéspedes, sita en la calle de la Alhóndiga, sin abonarle 130 pesetas de su hospedaje.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

por el DR. MEGIAS MANZANO

Carretera de Cahal, 66, entrepuerto

Popular y sencilla de Medicina y Cirugía general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, días de 9 a 9, calle de San Andrés, 17, entrepuerto.

Completamente gratuito para los pobres de solemnidad

Varias noticias

En el Perú se va restableciendo la normalidad

Lima 29.—Hoy se ha levantado el estado de guerra en toda la nación.

El Gobierno del señor Sánchez Cerro ha ordenado asimismo que deje de ejercer la censura para la Prensa, con lo que se han calmado mucho los espíritus.

Hoy se celebró una imponente manifestación, protestando ante el Gobierno de los abusos que los Monopolios, especialmente el de los Petróleos, que está en manos de una compañía sueca, han venido haciendo, con la anuencia del ex presidente Leguía y un hijo suyo, que estaba en relaciones con la compañía.

Sabotajes en los Teléfonos

Buenos Aires 29.—Con motivo de la agitación que reina en el país, hoy se han realizado algunos actos de sabotaje en la Central de Teléfonos.

Llamada de buques de guerra

Buenos Aires 29.—Ante el creciente malestar que viene observándose en el pueblo, el Gobierno ha dado órdenes para que regresen los buques de guerra que están en aguas del Brasil y Chile.

Las tropas que se hallan acuarteladas en el Campo de Mayo han recibido orden de que estén preparadas para el primer llamamiento.

El general Basilio Martínez ha sido llamado por el Gobierno para encomendarle la jefatura de la policía.

¿Nuevo movimiento revolucionario?

Nueva York 29.—Se reciben noticias de que en la frontera brasileña y uruguayense prepara un movimiento revolucionario.

El cabecilla del mismo es Joao Francisco Souza, quien se propone con sus huestes dirigirse al Estado de Rio Grande, donde parece goza de simpatías.

El Gobierno brasileño ha adoptado grandes precauciones, acuartelando a las tropas federales.

¿El estado de guerra en Cuba?

Nueva York 29.—Telegrafían de la Habana que el Gobierno está dispuesto a terminar con la lucha entablada entre liberales y federales.

En la refriega de hoy resultaron algunos muertos y numerosos heridos.

Como la situación va cada vez tomando caracteres más alarmantes, el Gobierno está dispuesto a declarar el estado de guerra en toda la nación.

Las pérdidas por un incendio

Cuenca 29.—Las pérdidas por el incendio ocurrido en un monte asciendo a un millón de pesetas.

A las doce de hoy quedó completamente extinguido el siniestro.

Aunque no son conocidas con exactitud las causas originarias del mismo, las versiones que circulan son: unas, de que ha sido intencional; otras, debido al calor, y las más, al abandono por parte del propietario del monte.

Las huelgas de Córdoba aumentan

Córdoba 29.—Aumentan las huelgas obreras por solidaridad con los obreros del ramo de construcción.

A las cuatro de la tarde salió de la Casa del Pueblo una manifestación, siendo disuelta por la Policía, sin necesidad de emplear la violencia.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

El servicio militar del príncipe don Carlos

Barcelona 29.—Hoy ha ingresado para cumplir el segundo período de su servicio militar como sargento en el regimiento de Zapadores minadores el príncipe don Carlos, hijo del capitán general de esta región.

Salón Regio

Hoy SABADO 30 de Agosto de 1930

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

ESTUPENDO PROGRAMA

Colosal estreno de la formidable y emocionante producción Paramount, temporada 1930, dividida en seis partes, titulada

La rueda de la vida

Genial interpretación de los famosos artistas ESTHER RALSTON y RICHARD DIX

Su argumento es el extremo interesante.

A los increíbles precios de 30 céntimos butaca

PERDIDA

de un perro mastín, negro, con algo de rubio las orejas y el rabo cortados, atende por «Igre». Se le gratificará a la persona que lo presente en el Caldeito, número 3.

La sesión del Pleno municipal

a ese periódico titular en la forma que lo hace ahora las informaciones municipales. ¿Por qué la «Gaceta», cuando dichos señores eran alcaldes de Granada, no quiso decir que los Ayuntamientos por ellos presididos despilfarraban el dinero de la ciudad?

Termina insistiendo y afirmando que no ha habido Ayuntamientos más inmorales que los posteriores al año 23 y anteriores al año 30.

El señor García Tarifa (don Miguel) se adhiere a las manifestaciones del señor Molina de Haro y pide que la protesta se haga de un modo terminante.

El señor Gómez Jiménez se expresa en análogos términos en nombre de los amigos que representa.

El alcalde manifiesta que es innegable que aquí se tratan todas las cuestiones en serio y que la Corporación goza de los prestigios necesarios, y así lo ha de comprender la opinión pública.

Lamenta lo ocurrido y dice que si hubiere injurias para el decoro de la Corporación, serían los Tribunales de Justicia los llamados a repararlas.

Alaba grandemente el periodismo, diciendo que es una de las más nobles profesiones, integrándola personas de gran vocación, que desempeñan sus tareas con verdadero entusiasmo, dispuestos a servir noblemente las cuestiones y problemas transcendentales que a diario tratan.

Si a veces ocurren equivocaciones, habrá que sentirlo. En resúmenes, la opinión pública será la que juzgará a todos.

Considera que debe darse por terminado el incidente.

El señor López Cepas agradece las explicaciones del alcalde, quedando muy satisfecho de ellas.

El señor Molina de Haro pide que los números de la «Gaceta» en que se ha titulado corridas de toros a las jornadas municipales sean enviados al fiscal de S. M.

Así se acuerda.

Segue el debate sobre las obras

El señor Ortega Molina interviene para ocuparse de la real orden sobre las Eras de Cristo. Reconoce que el asunto que se debate es de gran meditación por los extremos importantes que abarca. Hay que partir de la base de que por real orden de 31 de Marzo de 1928 se aprobó definitivamente por la Superioridad un plan de ensanche en las Eras de Cristo, cuya ejecución no comenzó, y con posterioridad el Ayuntamiento hizo unas modificaciones a este plan, que no sometió, como era obligación legal, a la misma tramitación a que fuera sometido el plan primitivo.

Aquí es donde parten las responsabilidades que hay que exigir a los dos anteriores Ayuntamientos, por que éstos prescindieron de los trámites legales, irrogando perjuicios, y por tanto hay que exigirlos.

El segundo Ayuntamiento de la Dictadura aprobó un proyecto para construir cinco casas baratas, un grupo escolar, un lavadero, un matadero y un mercado de ganado, y para ello se aplicaba un derecho del Estatuto Municipal yendo a la explotación forzosa, sin tener en cuenta que nada de esto podía realizarse si no estaba aprobado por la Superioridad.

Por consiguiente, ese Ayuntamiento es el responsable, o, mejor dicho, las personas que lo integran. Se han lesionado intereses de la ciudad, y los únicos responsables de lo ocurrido son los individuos que formaban aquella Corporación; el patrimonio municipal, no. Que ellos sean los únicos responsables de sus torpezas y desaciertos.

El orador se inclina al acatamiento de la real orden que reconoce la autonomía municipal y satisface los anhelos del Municipio al decir «dentro de lo que es tuyo tu harás lo que estimes conveniente».

Se ocupa de la visita del ministro de la Gobernación a Granada, que sobre el terreno pudo cerciorarse de la cuestión, reconociendo lo que era una aspiración del Ayuntamiento y podía otorgar a éste.

Hay una tercera responsabilidad en el asunto de las Eras de Cristo, y es la siguiente:

Con motivo del contrato de las casas baratas se hizo un libramiento a un contratista de las obras por valor de 76.265,66 pesetas, que era el total importe de una certificación aprobada por la Comisión Municipal Permanente y relativa a excavación de terrenos y rellenado. Este asunto ya ha sido estudiado por la Comisión revisora. ¿Estaba el Ayuntamiento obligado al pago de dicha cantidad? No. Con arreglo al pliego de condiciones de esa contrata, el Ayuntamiento sólo tenía que dar el treinta por ciento, y el Estado dar otro sesenta, más el diez en concepto de bonificación.

Este libramiento no debió hacerse mientras no se contara con los debidos auxilios económicos, por lo que debe acordarse su reintegro a las cajas municipales.

En pro y en contra de la R. O.

El señor Gómez Jiménez consume un turno en pro de la real orden. Dice que el desahuste en las obras de las Eras de Cristo demuestra cómo han actuado los hombres de la Dictadura, tanto los de arriba como los de abajo. Para ellos no ha habido leyes pues cuando querían hacer alguna cosa lo hacían porque sí, y bastaba que un concejal se opusiera en lo más mínimo para que se le obligara o se le echara sin más contemplaciones.

Nosotros no venimos a desquitar-nos, venimos para aplicar la medicina, para evitar que se vuelva a

asaltar el Poder, y si así ocurriere, que se sepa las responsabilidades en que incurrir los que tal hicieron, y conste que no quiero que se vea en mis palabras nada de pasión en el asunto. La R. O. no es caso de fuerza mayor, y por ello se ha incurrido en responsabilidades. ¿Quiénes son los responsables? Pues el anterior Ayuntamiento; y eso es lo que debemos determinar nosotros, pues el alcance de las mismas ya lo determinarán los técnicos.

Termina diciendo que está conforme con lo expuesto por el señor Ortega Molina en lo referente al libramiento y que se pida al contratista ese dinero.

El señor Molina de Haro expresa que va a consumir un turno en contra de la R. O.

No está conforme con la forma en que se ha desarrollado el asunto de las casas baratas, por la sencilla razón de que hasta ahora no se ha hecho nada que redunde en beneficio del obrero.

Agrega que quisiera tener la fortuna de que en vez de que se acordara la construcción de las tres casas baratas fueran las cinco proyectadas. Con tal fin, argumenta extensamente, estableciendo la pugna existente entre la R. O. del Ministerio de la Gobernación y las disposiciones del Ministerio de Trabajo, relacionadas con el asunto de casas baratas.

Significa que en Granada existe un técnico, que es el inspector de Sanidad, que se mete en donde no le llaman, en donde no le importa, para emitir dictámenes que no son de su competencia, como sucedió en este caso, y ello, como es lógico, entorpeció la buena marcha de este asunto.

Dice que si existe cuestión de competencia entre los Ministerios de Trabajo y Gobernación debe hacerse la consulta, pues en realidad lo que el Ayuntamiento interesa es no perder la subvención.

Muestra su conformidad con el señor Ortega Molina para que se exija al contratista la devolución de las 76.000 pesetas, que ha percibido indebidamente.

Termina concretando responsabilidades por las obras del Matadero, casas baratas y Grupo escolar.

El señor Gómez Contreras manifiesta su conformidad con lo expuesto por el señor Ortega Molina, así como con que ahora se pronuncie el Pleno por exigir responsabilidades a quienes incurrieron en ellas.

Pasa a tratar de la última real orden y dice que la Permanente obró bien cuando solicitó se levantara la suspensión de las obras.

Muestra su conformidad también con el señor Molina de Haro y dice que debe solicitarse la independencia del Ministerio de Trabajo del de la Gobernación para el asunto de las casas baratas.

Después de argumentar con alguna extensión, termina diciendo que su criterio es que se construyan solamente tres casas baratas en vez de cinco.

Otras intervenciones

El señor López Cepas expresa su conformidad con lo expuesto por los señores Ortega Molina y Gómez Contreras.

El señor Ruiz Gómez se define en igual sentido, porque le parece lo menos malo.

El señor Molina de Haro aclara algunos extremos y seguidamente el alcalde hace el resumen de todo, manifestando que han tenido la suerte de que se alcen en parte la suspensión de las obras, y en la real orden dictada al efecto se nos hace referencia en cuanto a posibilidades económicas, limitando las casas baratas al número de tres.

Considera que de momento puede acatarse la real orden construyendo esas tres casas. Mientras tanto puede tramitarse la solicitud de los Ministerios de Gobernación y Trabajo, y al final podremos ver si conviene construir las otras dos.

Estima que debe reintegrarse en su totalidad la cantidad que se libró al contratista de las obras del Matadero, ya que legalmente no debió librarse nada. En cuanto a las demás responsabilidades está conforme con que se exijan, pero conforme vayan surgiendo, pues en este asunto sucede igual que en los Tribunales de Justicia; es decir, que nosotros debemos hoy dictar sentencia declarando la existencia de responsabilidades, y en el período de ejecución de esa sentencia es cuando hay que ir determinándola.

A continuación el señor Ramírez Antrás explica la tramitación seguida en el asunto relacionado con la nueva cárcel, y dedica grandes elogios a don Nicolás García Ruiz, que ha cedido gratuitamente unos terrenos de su propiedad que eran necesarios a la referida prisión.

Dice que ya la Comisión Permanente acordó hacer constar la satisfacción con que se habían visto la plausible actitud de dicho señor y propone que el Pleno conceda a éste un expresivo voto de gracias.

Así se acuerda por unanimidad. El alcalde: «Desechamos por irrazonable el primitivo proyecto de ensanche en las Eras de Cristo?»

Todos los concejales se muestran conformes.

El alcalde: «Acatamos la real orden de Gobernación sobre alzamiento de la suspensión de obras en las Eras de Cristo, sin perjuicio de tener en cuenta las disposiciones dictadas por el Ministerio de Trabajo sobre casas baratas.»

Los concejales: Sí.

El alcalde: «Se acuerda exigir en principio responsabilidades a los causantes de los perjuicios ocasionados?»

Los concejales: Sí.

Por unanimidad queda anulado el libramiento de setenta y seis mil pesetas hecho a un contratista.

Se levanta la sesión a las tres de la tarde.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Cortamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Molinos, 57. Línea Tranvía Villillas

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerros 14, a 3,45; novillos, 0 a 0,00; toros 1, a 3,00; bueyes, 1 a 3,05; vacas 0, a 0,00; vacas de rastra 1, a 3,00; borregos, 116, a 3,40; carneros, 0, a 0,00; chotos 00, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,55.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 590 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 17 indigentes.

VIDA PROVINCIAL

Noticias y comentarios de Motril

Lo que Motril quiere

Al reanudar mi colaboración en las páginas de EL DEFENSOR DE GRANADA, deseo poner al frente de estos comentarios unas palabras que resuman mi futura orientación periodística: Lo que Motril quiere

Y lo que Motril quiere es el ferrocarril. Así, sin rodeos, sin eufemismos. No obstante esta inercia del espíritu motrileño, esta falta de estímulo vital en torno a una actuación enérgica ciudadana, si se ahonda un poco en el pensamiento, si se requiere la opinión pública, pronto ésta se manifiesta en favor de la vía férrea.

No está de más traer el tópico a cuento, aunque de antemano sabemos que hablar del ferrocarril es poner la ilusión en las soñadoras lejanías irrealizables. Ni Granada ni Motril resolverá nunca este problema básico de las comunicaciones, la alameda de otras conquistas insospechadas. La primera, por una consideración antieconómica de la función del capital; la segunda, por la falta de una verdadera solidaridad ideológica y de hecho.

Esta desunión—otro tópico local—no se refiere tan sólo al rabioso individualismo motrileño, sino que alcanza planos ideales donde se elaboran las categorías de urgencia y necesidad de solución de los múltiples problemas de la comarca.

El motrileño tiene un concepto providencial del Estado. Le pide concurso a cada momento. Para un pantano, para la desecación de una zona insalubre, para la construcción de un camino rural, para cualquier modesto proyecto de puro abrimiento local. La abundancia de peticiones está en razón inversa de las concesiones. El sistema, a todas luces erróneo, sólo nos ha producido un puerto. Las restantes solicitudes duermen eternamente en las carpetas ministeriales.

Sería preferible condensar nuestras aspiraciones en una sola: el denominador común de todas las demás. Y esa aspiración comarcal no puede ser otra que el ferrocarril.

La necesidad de una vía férrea entre Motril y Jaén, es indudable. Los variados razonamientos que se aducen en apoyo de ella, coinciden en el «lenitivo» del puerto. Y, en efecto, ¿para qué se quiere un puerto sin el alimento natural del ferrocarril?

Por otra parte, el ejemplo del cable se nos ofrece a cada momento, cubriendo un expediente de urgencia, pero insuficiente para las crecientes exigencias del transporte, tan incrementado estos años últimos.

Y si la transformación que en la vida económica motrileña se ha operado se debe principalmente a la instalación y funcionamiento del cable aéreo entre Motril y Dúrcal ¿puede calcularse ya lo que ganaría Motril con una vía férrea que lo pusiese en comunicación rápida, segura y económica con el interior de la península?

Motril sabe lo que quiere. Pero es preciso que los motrileños se penetren de la necesidad de un cambio radical de postura, para obtener la nota venturosa de sus aspiraciones. Hay que acelerar el ritmo de la vida, poniéndose de acuerdo con las sugerencias que nos vienen desde el exterior, emprendiendo una enérgica acción conjunta para consolidar el momento presente, tan preñado de perspectivas risueñas. Estamos viviendo la «hora de Motril». No conviene olvidarlo, ni desperdiciar sus segundos en estériles discusiones de café. Hay que incorporarse eficazmente a la vida pública motrileña con un programa escueto y

Plaza de Toros del Triunfo

BOXEO

Para esta noche y en la Plaza de Toros del Triunfo, a las diez treinta, se efectuará la velada que venimos anunciando desde unos días acá.

El programa ha quedado constituido de la siguiente forma: Primero.—A cuatro rounds de dos minutos entre los pesos moscas locales Rodríguez y Cañadas.

Segundo.—A seis rounds de tres minutos. Parejo, el mejor boxeador local contra Sangchili, campeón de Levante y challenger al campeonato de España.

Tercero.—A seis rounds de tres minutos. Pesos ligeros Luis Brú, campeón olímpico contra Jack Conroy, negro campeón de Puerto Rico.

Quinto y último combate.—A diez rounds de tres minutos. Pesos ligeros Luis Brú, campeón olímpico contra Jack Conroy, negro campeón de Puerto Rico.

cesa y vencedor de los mejores boxeadores españoles.

Por lo que puede apreciar el lector, esta es sin discusión alguna la mejor velada que se ha presentado en Granada y una de las mejores que se pueden presentar hoy día en España.

La Empresa, queriendo que todo el público de Granada, aficionados o no, admiren el verdadero arte del boxeo, ha fijado unos precios verdaderamente popularísimos.

Sillas de ruedo, 2 pesetas. Tendidos, 1 peseta. Especiales, 0'60 pesetas.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

Si están sus PIES hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos; si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAN.

DE AVIACION

El autogiro La Cierva en Cuatro Vientos

Madrid 29.—Esta mañana llegó al aeródromo de Cuatro Vientos el autogiro La Cierva, pilotado por su inventor y procedente de Boceguillas, en donde se vio obligado a aterrizar ayer.

El señor La Cierva, hablando con los periodistas, les manifestó que la causa de haber aterrizado en Boceguillas no fué como se ha dicho la falta de esencia, sino una avería, consistente en el departamento del capó del motor, y que una vez en tierra comprobó que el aparato llevaba poca esencia.

El vuelo desde Boceguillas lo efectuó en una hora y cinco minutos.

El señor La Cierva ha manifestado que mañana emprenderá el viaje con dirección a Albacete, y desde allí se trasladará a Murcia.

Agregó que por ahora no irá al extranjero a realizar pruebas, aunque está invitado para realizarlas en un aeródromo francés, aún no designado.

El señor La Cierva hizo algunas pruebas ante una numerosa concurrencia, siendo muy aplaudido. Al descender del aparato, acompañado de su hermano Ricardo, se trasladó a la Corte.

Noticias de Madrid

La temperatura

Madrid 29.—Según nota del Observatorio Meteorológico, la temperatura máxima de hoy en Madrid, al sol, ha sido de 43 grados.

Muerte del director de la banda «El Empastre»

Madrid 29.—Ha fallecido en la Corte don Filiberto Rodrigo Alarcón, director de la famosa banda de música «El Empastre».

El notable profesor enfermó de pulmonía en Gijón, donde actuó la semana pasada, pero los médicos no le dieron importancia.

Ayer tuvo que guardar cama y ha fallecido esta noche.

Mañana sábado se celebrará el traslado de sus restos a la estación del Mediodía, pues el cadáver recibirá sepultura en Catarroja, pueblo en que viven la esposa e hijos del infortunado maestro.

El Sr. Rodrigo contaba en la actualidad treinta y un años de edad. Su muerte ha sido muy sentida, pues en la Corte gozaba de muchas simpatías.

Balneario de Archena. Murcia Tratamiento insuperable para reumáticos, obesos, lúcticos; del 1.º de Septiembre al 30 de Noviembre. Todo «comfort». Clima ideal.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

DOS ROBOS

El maestro de obras de la Capilla Real denunció a la Policía que hace unos días y en presencia del acólito Eugenio García, unos muchachos llamados Miguel de la Fuente Barroso, Félix y Francisco Fernández Muñoz, arrancaron de la verja de dicha Capilla unas coronas de metal, vendiéndoselas a Dolores González Linares, en la calle de Almireceros.

El dueño de la taberna que existe en la calle del Pino, número 2, denunció a la Policía que de su establecimiento le habían sustraído veinte y tres pesetas en metálico, dos botellas de aguardiente y un pájaro, que tenía en una jaula.

Para llevar a cabo dicho robo los cacos violentaron el candado, abriendo la puerta del establecimiento.

SALON REGIO

El programa que anuncia esta Empresa para hoy tiene un gran atractivo. Lo compone el estupendo estreno de la magnífica producción de la importante editora Paramount Films, dividida en seis partes y que lleva por título «La rueda de la vida».

Buen ejemplo del reconocido mérito de esta película, está en que sus protagonistas son los indiscutibles primeros figuras del cinema Esther Ralston y Richard Dix, los cuales realizan una acabada interpretación en sus respectivos personajes.

Droguería Santo Cristo

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA Es la preferida por la gente elegante. Plaza Santo Cristo, 1 al 5.

JOSÉ SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult 11 a 12 y de 3 a 5

Sección religiosa

Santo del día.—Santa Rosa de Lima. Liturgia.—La misa y oficio divino

son de esta santa, con rito doble y color blanco.

Jubiléo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

ESCUOLA NAVAL Y GENERAL MILITAR

ACADEMIA LOSADA

Preparación por jefes de la Armada y del Ejército. Internado. Limitado número de alumnos. Clases: 1.º Septiembre.

Clases especiales de Matemáticas. Director, D. Angel Losada, Ex profesor durante muchos años de la Academia General y de la de Intendencia. Profesorado muy competente y de prestigio. Externos, medipensionistas. Internado vigiladísimo e instalado con todo «comfort».

MADRID, Juan de Mena, 23, primero. Pedir Reglamentos. De once a una y de seis a siete.

CHOCOLATES Amatter SON LOS MEJORES

HOTEL INGLES antes SIMON MALAGA. CALLE LARIOS, 4. 75 amplias habitaciones, todas con agua caliente y fría. Baños - Ascensor - Esmerada cocina. PENSION DESDE PESETAS 12.

Aiglon AUTO-OIL LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

Fuera canas. Brillantina India

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Se venden muebles por tener que ausentarse. Hay cuadros al óleo. Plaza de San Agustín, 12, 1.º, derecha.

SE VENDE junto o separado, fábrica de gasosas: 200 sifones, cinco mil botellas corona, 500 botellas jarabe, 1.000 garrafas varios tamaños. Esencias, depósitos y botellas en cantidad de varias clases.

Razón: en la Administración de este periódico.

CONTABILIDAD Comercial - Industrial - Bancaria Enseñanza eminentemente práctica e individual. Clases por tarde y noche.

Calle San José Baja, 42, duplicado.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

Preservativos CAJAS DE GELATINA. LA DISCRETA, Salud, 6, MADRID.

DELICIOSO PURGANTE ACEITE DE GINJO Goloso

Aiglon AUTO-OIL Es el lubricante más perfecto

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11 En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada

La casa NICOLAS AGUADO avisa a su clientela que ha trasladado sus almacenes de coloniales a la Avenida de Alfonso XIII, número 81, donde, además, ha instalado un espléndido establecimiento de ultramarinos para la venta al detall con un completo surtido en todos los artículos del ramo. -- Teléfono 2312.

Folleto de EL DEFENSOR Número 91 El hombre de las figuras de cera Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTIZ-RAMOS TOMO PRIMERO Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

jores amigos y le han dado mucho dinero... va a ser muy rico y muy feliz... y tú lo serás también.

tes magníficos.—Ya ves, querida mía, cuánto te quiere tu padre. Shakespeare ha dicho de la mujer: «Périda como las olas», y nosotros creemos que se podía decir con más razón de la infancia: «Móvil y voluble como las olas».

ravillas inesperadas que le presentaban, lanzó una exclamación de grata sorpresa, y una inmensa alegría brilló en sus miradas.

—Luego, ¿voy a quedarme aquí esta noche? —Sí, chiquitina mía... ¿Supongo que conmigo no tendrás miedo? —¡Ah, no, señor! Me parece que es usted bueno y conoce a papá, y papá tiene confianza en usted...

le la volvió a colocar delicadamente en la cama. —¡Cada día va la cosa mejor! —se dijo con una satisfacción sin límites, yéndose a echar en el colchón que había en el suelo en el gabinete, en donde en seguida se durmió.